



DJP-004747



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Oficina de Evaluación y Fiscalización  
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA**  
Nombre: GINNETTE ALTAGRACIA BOURNIGAL SOCIAS DE JIMENEZ  
Fecha: 15/9/10  
Hora: 4:21

Funcionario : GINNETTE ALTAGRACIA BOURNIGAL SOCIAS DE JIMENEZ  
Cargo : DIPUTADA AL CONGRESO NACIONAL  
Institución : CÁMARA DE DIPUTADOS  
Fecha Designación : 01-01-1981

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 3239

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:	Pasaporte	:
Primer nombre	: GINNETTE	Segundo nombre	: ALTAGRACIA
Primer apellido	: BOURNIGAL	Segundo apellido	: SOCIAS DE JIMENEZ
Fecha de nacimiento	: 27-08-1950	Lugar de nacimiento	: MONTECRISTI
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: COMUNICACION SOCIAL Y PER		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	: NO	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones :			

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ESTADO DOMINICANO	08-2002	08-2004	GOBERNADORA	GOBERNADORA DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	:	Segundo apellido	:
Primer apellido	:	Profesión	: INGENIERIA CIVIL
Domicilio	:	Domicilio profesional	:
Institución laboral	:		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004747



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre :		Cédula padre :	
Domicilio :		Pasaporte :	
Vive	NO		
Nombres de la madre :		Cédula madre :	
Domicilio :		Pasaporte :	
Vive	NO		

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		09-07-1973			
		17-09-1977			
		27-09-1970			

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		27-06-1952			
		10-03-1955			
		03-09-1966			

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
GINETTE BOURNIGAL	25-10-1979	RESIDENCIA		CALLE	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	5,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004747



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
GINETTE BOURNIGAL DE JIMEN	15-06-1978	APARTAMEN- TO	/		REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	3,000,000.00
GINETTE BOURNIGAL	15-09-2015	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	TURISTIC O	PESO DOMINI CANO	4,000,000.00

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
GINETTE ALTAGARCIA BOURNIGAL DE JIMENEZ	23-10-2012	JEEPETA	CHEVROLET	TAHOE	2007	/	PESO DOMINICAN O	1,200,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras**

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	GLOCK GES. M.G.H	9MILIMETR O		PESO DOMINICAN O	100,000.00
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	GLOCK GES. M.G.H	9MILIMETR O		PESO DOMINICAN O	100,000.00
ESCOPETAS - DE REPETICIÓN	MOSSBERG & SONS, INC.	12		PESO DOMINICAN O	80,000.00
ESCOPETAS - DE REPETICIÓN	WINCHESTER - U.S. REPEATING 12 ARMS			PESO DOMINICAN O	80,000.00

**2.4. Otros bienes muebles**

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	1,000,000.00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	PESO DOMINICANO	400,000.00
JOYAS/RELOJES	PESO DOMINICANO	200,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004747



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	1,500,000.00
OBRAS DE ARTE (PINTURAS, ESCULTURAS, ENTRE OTROS)	PESO DOMINICANO	350,000.00

#### 2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

#### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

#### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		GINETTE BOURNIGAL DE JIMEN	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	8,000.00
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	10,000.00

#### 5.2. Certificados de inversión

No aplica

#### 5.3. Capital invertido

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004747



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	ANY INVERSIONES, S. A		REPUBLICA DOMINICANA	14-06-1990	50	PESO DOMINICANO	5,000.00
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	CAMPECHE, S. A.		REPUBLICA DOMINICANA	05-09-1991	50	PESO DOMINICANO	5,000.00
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	INVERSIONES ISABEL DE TORRES, S. A.		REPUBLICA DOMINICANA	07-03-1991	1000	PESO DOMINICANO	100,000.00
SOCIO EN SOCIEDADES NACIONALES	CORPORACION DEL NORTE, S. R. L.		REPUBLICA DOMINICANA	06-09-1990	100	PESO DOMINICANO	10,000.00
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	OPERADORA HOTELERA ATLANTICA, S. A.		REPUBLICA DOMINICANA	10-12-1992	6500	PESO DOMINICANO	650,000.00
SOCIO EN SOCIEDADES NACIONALES	EN BUENAS MANOS SRL		REPUBLICA DOMINICANA	03-07-2013	100	PESO DOMINICANO	100,000.00

**5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
GINNETTE ALT. BOURNIGAL SOCIAS DE JIMENEZ	CÁMARA DE DIPUTADOS	PESO DOMINICANO	2,281,171.75	243,000.00	115,000.00	1,923,171.75

**7.2. Ingresos varios***No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004747



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS	MASTER CARD NO.	08-07-2016	GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE NO S.A.	PESO DOMINICANA	150,000.00	20,000.00
TARJETA DE CREDITOS	MASTER CARD BLACK	10-06-2016		BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE NO S.A.	PESO DOMINICANA	400,000.00	60,000.00
TARJETA DE CREDITOS	AMERICA EXPRES	08-09-2016		BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.- BANCO MULTIPLE	PESO DOMINICANA	400,000.00	10,000.00

#### SECCIÓN 9. GASTOS

##### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	125,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	550,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	175,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	240,000.00
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	150,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	3,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	364,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	60,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	275,000.00

#### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

##### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
LA COLONIAL, S. A.		13-09-2017	VEHICULO CHEVROLET TAHOE	PESO DOMINICANO	800,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, GIWETTE ALT. BOURNIGAL SOCIAS DE JIMENEZ, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

12-09-2016

Fecha



Firma

Yo, Ramon A. Guzmán M., Notario Público de los del Número de DISTRITO NACIONAL, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) GIWETTE ALT. BOURNIGAL SOCIAS DE JIMENEZ, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia; DISTRITO NACIONAL, República Dominicana, a los 13 (TRECE) días del mes de SEPTIEMBRE del año (DOS MIL DIECISEIS (2016))

Doy Fe,

  
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.

**Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

**Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.